

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **05 del mes de agosto del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL507/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA CONTRALORÍA DEL ESTADO”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

COMERCIALIZADORA GREEN TECH, SA DE CV

1. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes - Aplica PARTIDA 1, 2, 3 Y 4

En el numeral 3 mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original y/o digital, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. presentar carta de distribuidor autorizado y donde se mencione que el distribuidor está certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Se aclara a los participantes que se permitirá la presentación en original o formato digital con firma electrónica/digital, siempre y cuando el documento contenga de forma expresa los datos de validación, código de verificación, código QR o el enlace (URL) al portal oficial del fabricante que permita a la Convocante corroborar la autenticidad y vigencia durante la etapa de evaluación de las propuestas.

2. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes - Aplica PARTIDA 1, 2, 3

En el numeral 5 mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se mencione que el distribuidor está certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado y donde se mencione que el distribuidor está certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y/o digital y mencionando el número de concurso al cual participa. Debido a que los fabricantes tienen un tiempo estimado de 15 días para entrega de cartas originales. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Se aclara a los participantes que se permitirá la presentación en original o formato digital con firma electrónica/digital, siempre y cuando el documento contenga de forma expresa los datos de validación, código de verificación, código QR o el enlace (URL) al portal oficial del fabricante que permita a la Convocante corroborar la autenticidad y vigencia durante la etapa de evaluación de las propuestas.

3. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes - Aplica PARTIDA 1, 2, 3

En el numeral 6 mencionan que se deberá presentar certificado con pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital, o carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s). Solicitamos a la convocante nos permita presentar certificado con pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital, o carta original y/o digital del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s). Debido a que los fabricantes tienen un tiempo estimado de 15 días para entrega de cartas originales. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Se aclara a los participantes que se permitirá la presentación en original o formato digital con firma electrónica/digital, siempre y cuando el documento contenga de forma expresa los datos de validación, código de verificación, código QR o el enlace (URL) al portal oficial del fabricante que permita a la Convocante corroborar la autenticidad y vigencia durante la etapa de evaluación de las propuestas.

4. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes - Aplica PARTIDA 4

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y/o digital y mencionando el número de concurso al cual participa. Debido a que los fabricantes tienen un tiempo estimado de 15 días para entrega de cartas originales. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Se aclara a los participantes que se permitirá la presentación en original o formato digital con firma electrónica/digital, siempre y cuando el documento contenga de forma expresa los datos de validación, código de verificación, código QR o el enlace (URL) al portal oficial del fabricante que permita a la Convocante corroborar la autenticidad y vigencia durante la etapa de evaluación de las propuestas.

5. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes - Aplica Partida 4

Mencionan que se deberá incluir Rendimiento del cartucho incluido en el equipo (según la ISO/IEC 19752), hacemos del conocimiento de la convocante que la referencia correcta para en multifuncionales a color es ISO/IEC 19798, por lo cual solicitamos a la convocante que la referencia sea ISO/IEC 19798. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. "Se acepta su aclaración. La referencia normativa correcta a considerar para el rendimiento del cartucho a color será la ISO/IEC 19798."

6. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes - Aplica Partida 4

Mencionan que se deberá incluir Rendimiento del cartucho incluido en el equipo (según la ISO/IEC 19752): Mínimo 5000 páginas byn. 5000 páginas a color. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un kit de toner adicional de 3000 páginas en negro y 2000 páginas a color. Para tener un total de 6000 páginas en negro y 4000 páginas a color según la ISO/IEC 19798. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Favor de apegarse a bases

SEITON DE MEXICO SA DE CV

7. Pagina 2 apartado tipo de adjudicación, En relación con el criterio de adjudicación de la presente licitación, respetuosamente solicitamos se aclare lo siguiente:

Considerando que la convocatoria contempla diversas partidas correspondientes a diferentes fabricantes y líneas de producto, y que la adjudicación a un solo proveedor podría limitar la libre participación y reducir la competencia entre los licitantes, ¿la convocante aceptaría que la adjudicación pudiera realizarse por partida, al proveedor que cumpla con los requisitos técnicos, legales y económicos establecidos para cada una de ellas?

Lo anterior permitiría una mayor concurrencia de participantes, fomentaría mejores condiciones de precio y calidad para el Estado, además de fortalecer los principios de libre competencia, economía y eficiencia previstos en la legislación aplicable.

R. Favor de apegarse a bases

8. Pagina 2 apartado tipo de adjudicación, Con fundamento en los principios de libre competencia, igualdad de condiciones, economía y máxima participación de licitantes, respetuosamente solicitamos se aclare lo siguiente:

¿Aceptará la convocante que los licitantes puedan presentar propuestas por una o varias partidas, sin que sea requisito cotizar la totalidad de las partidas que integran la presente licitación, y que la evaluación y, en su caso, la adjudicación se realice de manera independiente para cada partida en la que participe el licitante?

Lo anterior permitiría una mayor participación de proveedores especializados, incrementaría la concurrencia de licitantes y favorecería la obtención de mejores condiciones técnicas y económicas para la convocante, sin afectar el cumplimiento de las necesidades requeridas.

R. Favor de apegarse a bases

9. Pagina 26, Respecto al numeral 7 "Obligaciones de los Participantes", se solicita la presentación de carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante.

Considerando que para diversas marcas de equipo de cómputo y dispositivos portátiles, así como otras marcas comercializadas en México mediante canales indirectos, sino que toda la comercialización se realiza a través de mayoristas autorizados, ¿aceptará la convocante que, para las partidas 1,2 y 3 la carta pueda ser emitida por el mayorista autorizado del fabricante, siempre que éste acredite la cadena oficial de distribución del equipo ofertado?

Lo anterior no modifica las condiciones técnicas ni de garantía del fabricante y permite la participación de un mayor número de distribuidores autorizados.

R. Favor de apegarse a bases

10. Pagina 26 En relación con las cartas de fabricante, distribuidor autorizado o mayorista solicitadas como parte de la propuesta técnica, ¿aceptará la convocante que dichas cartas puedan presentarse en formato digital, con firma electrónica, firma autógrafa digitalizada o emitidas mediante correo institucional del fabricante o mayorista, y que, únicamente en caso de resultar adjudicado el licitante, se presenten los documentos originales cuando así sean requeridos para la formalización del contrato?

Lo anterior obedece a que actualmente la mayoría de los fabricantes y mayoristas emiten este tipo de documentos de manera electrónica, reduciendo tiempos de gestión y facilitando la participación de los licitantes.

R. Se aclara a los participantes que se permitirá la presentación de las cartas aludidas en original o formato digital con firma electrónica/digital, siempre y cuando el documento contenga de forma expresa los datos de validación, código de verificación, código QR o el enlace (URL) al portal oficial del fabricante que permita a la Convocante corroborar la autenticidad y vigencia durante la etapa de evaluación de las propuestas.

SUOMI IOT SAPI DE CV

11. Pregunta - 5. Requerimiento .: Partida 1

Solicitan una Laptop intermedia con un procesador de última generación o ultimo vigente por el fabricante con frecuencia base mínima de 700 MHz y frecuencia turbo máxima de hasta 4.6GHz, al menos 14 Cores, 18 Hilos, Mínimo 18 MB de cache, hacemos del conocimiento de la convocante que las microarquitecturas de última generación y más recientes vigentes en el mercado del fabricante optimizaron su diseño eliminando la tecnología Hyper-Threading (subprocesos virtuales) en favor de un rendimiento monolítico superior, mayor velocidad de reloj (frecuencia turbo de hasta 4.9 GHz) y mejor procesamiento por ciclo (IPC). Por ello, los modelos de arquitectura más recientes cuentan con una relación directa de 14 Núcleos Físicos y 14 Hilos Reales. Considerando que exigir 18 hilos limitaría la participación a arquitecturas tecnológicas anteriores, contraviniendo el principio de adquirir la tecnología más reciente y eficiente. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una laptop intermedia con un procesador de última generación y último vigente por el fabricante, Intel Core Ultra 5 225H con frecuencia base de 700 MHz y frecuencia turbo máxima de hasta 4.9 GHz, 14 Cores, 14 Hilos, 18 MB de caché. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Favor de apegarse a bases

12. Pregunta - 5. Requerimiento - Partida 2

Solicitan una Laptop avanzada con un procesador de última generación o ultimo vigente por el fabricante con frecuencia base mínima de 700 MHz y frecuencia turbo máxima de hasta 4.8GHz, al menos 16 Cores, 22 Hilos, Mínimo 24 MB de caché, hacemos del conocimiento de la convocante que las microarquitecturas de última generación y más recientes vigentes en el mercado del fabricante optimizaron su diseño eliminando la tecnología Hyper-Threading (subprocesos virtuales) en favor de un rendimiento monolítico superior, mayor velocidad de reloj (frecuencia turbo de hasta 5.1 GHz) y mejor procesamiento por ciclo (IPC). Por ello, los modelos de arquitectura más recientes cuentan con una relación directa de 16 Núcleos Físicos y 16 Hilos Reales. Considerando que exigir 22 hilos limitaría la participación a arquitecturas tecnológicas anteriores, contraviniendo el principio de adquirir la tecnología más reciente y eficiente. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una laptop avanzada con un procesador de última generación o último vigente por el fabricante, Procesador Intel Core Ultra 7 255H con frecuencia base de 700 MHz y frecuencia turbo máxima de hasta 5.1 GHz, 16 Cores, 16 Hilos, 24 MB de caché. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R. Favor de apegarse a bases

-----FIN PREGUNTAS-----

Una vez concluida la lectura de las preguntas y respuestas, se hace del conocimiento de los interesados que **la presente licitación se cancela** a petición del área requirente por medio del oficio DGA/286/2026.

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL507/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras